

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción		Un mes		Tres meses		Ses meses		Un año		DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ Oficinas 6 Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.	PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Granada.	1'60 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.	36 p.	72 p.	144 p.	288 p.	Anuncios, línea, una vez, tipo B			2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.	160 p.	320 p.	Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.		
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	48 p.	96 p.	192 p.	384 p.	Idem mortuorios ó de líneas	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.		
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	48 p.	96 p.	192 p.	384 p.	Reclamos, líneas	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.		
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	48 p.	96 p.	192 p.	384 p.	Comunicados, líneas	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.		

Los cuarteles en Granada

Ayer dimos sucinta cuenta de la reunión de representantes de los centros y sociedades de esta capital, celebrada en el Ayuntamiento, en virtud de convocatoria del Sr. Alcalde, con el propósito de ejecutar el acuerdo adoptado por el Municipio en una de sus últimas sesiones, relativo al cuartel de Santo Domingo, contando para ello con el apoyo de todos los granadinos.

De intento dejamos para hoy el ocuparnos nuevamente del asunto.

Como se sabe, las autoridades militares no cesan de exigir obras de reforma en el referido cuartel, que requieren importantes sumas y constituyen un censo gravosísimo, del que ya es justo se vea libre el Erario municipal, a cuyo fin obedece el acuerdo de dirigirse al señor ministro de la Guerra proponiéndole la traslación del regimiento de Artillería al cuartel de San Jerónimo, y que el de Caballería de Victoria se aloje en el de Santo Domingo, lo cual respaldaría bien a los fines estratégicos; realizándose en el último las obras que sean necesarias, ó bien ampliando el primero, pero entendiendo en uno ó en otro caso, que los gastos que se originen revalorarán a Granada de obligaciones de esa especie.

El concurso solicitado de las representaciones locales, tiene por finalidad que se lleve a cabo ante el propuesto.

Los reunidos, desde luego lo ofrecieron, encontrándolo justo, atendible y conveniente a los intereses de la ciudad, acordándose en consecuencia dirigir una exposición a los señores y diputados de la provincia, rogándoles influyan cerca del Gobierno para que se acceda a la susodicha demanda.

A nuestro juicio, no cabe más solución que esa.

Van gastadas unas 500.000 pesetas, en arreglos y reformas de edificio que ocupa la Artillería, y nunca se satisfacen las exigencias de reparaciones, de modo que resulta el dichoso alojamiento de tropas, una especie de pozó Abán.

Comentando lo que sucede, decía uno de los señores que asistieron a la sesión de ayer:

—Más económico resultaría construir una Cuartel, que pensar en condiciones el célebre cuartel, porque siempre se está ideando pedir algo, y lo hacen en forma que envuelve la amenaza de que al no accederse, se llevarán las fuerzas militares a otra plaza.

Seguir así eternamente no puede ser, y la actitud del Municipio y representacións sociales nos parece la más acertada, y esperamos que nuestros diputados y señores procurarán obtener del ministro de la Guerra una resolución en armonía con las legítimas pretensiones de que antes hemos hecho mérito.

CULTO AL PORVENIR

El presente es el tiempo, el porvenir no es más que su apariencia, escribía Obermann en su carta XXXIII.

Al leer esto vino a las mientes la famosa paradoja del tiempo. El pasado no es nada, el pasado no existe ya fuera de nuestra memoria, y en ésta no es pasado; el presente no tiene realidad, por ser un instante indivisible, un punto movido, algo puram tunc ideal; el porvenir, en cuanto a porvenir, no tiene existencia actual... luego el tiempo no es nada real y objetivo. Esto es un juego de conceptos, casi un juego de palabras, uno de esos juguetes metafísicos a que se entregaban ya los griegos, pero eso está en el fondo de las doctrinas kantianas.

Lo indudable es que construimos el porvenir con el pasado y hasta cierto punto el pasado con el porvenir. Así como la vida nos convierte las esperanzas en recuerdos, convertimos los recuerdos en esperanzas. Los pueblos acostumbran poner en los comienzos de su historia la edad de oro, la que ha de coronar la historia.

Nosotros, los españoles, por pobreza imaginativa, andamos tardos en construirnos una visión del porvenir con elementos de nuestro pasado.

Para mí, la única realidad en el tiempo es el porvenir; es el único que siento con fuerza. Tengo el culto a lo que se está haciendo, a lo incompleto, a lo indeterminado, a lo germinal. Apenas me interesa un escritor más que cuando se está formando; luego que se ha hecho me cansa pronto.

Nada más augusto ni más misterioso que un niño. Nadie sabe lo que de él saldrá. Abrensele los caminos todos de la vida, uno de los cuales tiene por fuerza que tomar, renunciando a todos los demás al tomarlo; está en potencia para mil diversas cosas. En cuanto la poten-

La enseñanza de la música

No es esta la única vez que se ha intentado incluir en los programas de enseñanza el estudio de la música.

Ya hace algunos años que se creó una cátedra de este ramo de cultura en las Escuelas Normales, centrales de Maestros y Maestras, y el distinguido y magraio hombre público D. Germán Gamazo, al acometer su trascendente reforma de todas las Escuelas Normales, llevó a ellas profesores que dieron los conocimientos de arte.

Hoy, avanzando más por el mismo camino, nuestro actual ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, deeseo de ampliar la educación popular y de desarrollar al propio tiempo los sentimientos artísticos, ha dictado varias y acertadas medidas acerca de cuanto se relaciona con las Bellas Artes, y entre esas disposiciones figura la de hacer que forme parte de la instrucción primaria la enseñanza de la música; del arte divino por excelencia, de aquel que más que ningún otro ejerce benéfico influjo sobre los hombres, logrando que el genuino y propio carácter de cada nacionalidad aparezca impreso en sus cantos populares.

Hay varias razones que justifican lo acertado de tal reforma, y prueba de ello es que ha sido acogida favorablemente por cuantos se ocupan de las cuestiones de educación.

La música, ligada al hombre en sus fibras más sensibles y delicadas, ha merecido siempre el aprecio de todos los pueblos, desde la más remota antigüedad; habiendo naciones como la Grecia, donde la colocaron a grandísima altura, y donde algunos de sus más notables filósofos, recomendando a los atenienses el cuidado y conservación de este arte, les veían que si llegaba a alterarse, se corromperían las buenas costumbres.

En todos tiempos, también la música ha formado parte de todas las ceremonias religiosas y de todas las solemnidades, desempeñando un papel importantísimo en las alegrías y en los pesares de la humanidad.

Con la música cantamos nuestras glorias, celebramos nuestros regocijos y lamentamos nuestros infortunios; y lo

Granada al día

Mujer martirizada
El inspector de orden público Sr. Ceballos con fecha 16 del actual, dió al señor juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, el siguiente parte:

«Tengo el honor de participar a V. S. para los efectos que estime procedentes en justicia, que como rumor público ha llegado a conocimiento del inspector que su cibe, que en la casa número 6 de la calle del Horno de Haza de esta capital, en la que habita D. Eduardo Martínez, capitán retirado de la guardia civil, en unión de su esposa, una hija soltera, su hijo D. Eduardo Martínez, de estado casado, su esposa, sin no esta última objeto de malos tratamientos tanto por parte de su marido como por la madre de este; teniendo encerrada a aquella en una habitación del piso a to de la referida casa desde hace tiempo, según de público se dice.

Los mencionados hechos no han sido comprobados por esta inspección, por carecer de medios para ello, por lo que en cumplimiento de mi deber me limito a ponerlo en el superior conocimiento de V. S.

El juzgado se personó en seguida en el lugar indicado y el señor juez estuvo instruyendo diligencias en la casa número 6 de la calle del Horno de Haza, más de tres horas y decretó el depósito de la esposa del Sr. Martínez.

La señora es joven, bastante agraciada y hace poco tiempo que contrajo matrimonio con el Sr. Martín z.

El Ayuntamiento de Cullar Baza ha acordado crear una plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 1250 pesetas.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Benamaref, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas. Se concede 30 días de plazo para que los aspirantes la soliciten.

También están vacantes las plazas de secretarías y suplentes de los juzgados municipales de Zúbia y Beicena.

Se le ha expedido título de guarda particular jurado de la vega de Cullar Baza a Antonio Martínez Hernández.

En las secretarías de los ayuntamientos de Almuñécar y Bayacas se encuentran expuestos al público los repartos de consumos.

Se ha expedido licencia de uso de armas a don Eduard Molina Marin.

De caza a D. Eduardo Soler Cornejo, D. José Rueda P. ña, D. Vicente Talero Linares, D. Francisco Martínez Lindes y D. Miguel Carmona Granados.

Se ha preparado recurso de casación contra sentencia dictada en autos seguidos ent. e D. José Fernando Casa Spas y otro y D. Francisco Gadeo Cívico, sobre pobreza.

Los panaderos

Hoy me he recibido una carta firmada por varios panaderos de menor cuantía, en la que se asegura que el acuerdo tomado por los dueños de fábricas y hornos de pan cocer, de adquirir en arrendamiento hornos que estaban cerrados, es perjudicial para el público, porque se ha de elevar el precio de la confección de masas.

Afirman que los dueños de fábricas y hornos creen que con poner un precio de elaboración que no sea compatible, con los panaderos de menor cuantía, podrán ellos monopolizar la elaboración del pan, esperando que las autoridades impidan que esto se lleve a cabo.

Dicen que venden el pan en buenas condiciones, cosa que puede comprobarse en el juzgado de abastos, y que si lo dan algunos céntimos más barato que los dueños de taboñas, es porque todo el trabajo de elaboración lo presta el panadero y su familia, mientras que aquellos se valen de operarios que ganan su correspondiente jornal.

Terminan su carta lamentando que se trate de exportar al público.

Personal judicial
Se les ha concedido licencia de 15 días a los jueces de instrucción de San fé y Guadix, D. José Porcel Soer y D. Esteban Pérez Hurtado, respectivamente, de 30 al de Co menar, D. Francisco Guerrero Verdugo.

Se ha elevado con informe favorable al ministro de Gracia y Justicia, solicitud de licencia del juez de instrucción de Berja, D. Julio Falces Duarte.

Se ha recibido en la secretaría de gobierno de la Audiencia, el título del escribano de actuaciones del juzgado de Jén, D. Vicente Miragall y Diego.

Anteayer se dió en Granada un caso de viruela y flección ó s i divididos atacados de la misma enfermedad.

Según leímos en la prensa madrileña, continúan en Gobernación recibiendo las contestaciones de las Cámaras de Comercio y de algunos otros centros a la consulta del Sr. Muret sobre la modificación del impuesto de consumos.

Anteayer llegaron al ministerio más de 60 contestaciones.

El ministro de la Gobernación se propone agrupar las recibidas según la igualdad de criterios, y facilitar a la prensa un resumen de esta información.

Don Juan Jiménez López ha solicitado la propiedad de 33 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «San Quintín», en jurisdicción de Vélez Banaudalia.

Don Agustín Mateos Fernández 12 de hierro con el de «Nuestra Señora de la Esperanza», en Algarinejo.

La Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería de Isabel la Católica, que reside en Lérida, ha terminado sus trabajos, pudiendo reclamar, Antonio Talero Moleo 8'07 pesetas; de Loja; Antonio Cidreño López, 64'34; Francisco Fuentes Rubio, 7'65; Gabriel Matarofoza Marín 30'97; José Bas Rivas 16'73 y Santiago Lloero 9'06, de Granada; Nicolás Ortega, 8'24, de Aqueguas.

La guardia civil ha detenido en Huétor Santillán a Antonio Guardis Adarves, autor de un dño en árboles de la propiedad de coña Encarnación La Hoz.

Los días 30 del actual al 6 de Septiembre próximo, tendrá lugar en Calahorra la feria de ganados.

Cumplirán condena en el penal de esta ciudad Manuel Pío, Manuel Barrera y Francisco De pin, Villa.

En la cárcel correccional de Ugijar Manuel Aragón Cid.

Un incendio
Comunican desde Izalzo que el día 17 del actual a las siete de la tarde se inició un incendio en el lugar conocido por «Rambal de la Simona» del monte de dicho pueblo, que se propagó al cortijo de la «Hortichuela», destruyendo en este cinco hectáreas de terreno de monte bajo y pinos y en aquel otras dos.

El fuego quedó extinguido a la hora próximamente de iniciarse, retirándose la guardia civil y los vecinos de Izalzo que acudieron al enterarse de que había fuego en el monte.

El día 18 a las dos de la tarde el incendio se reprodujo, consumiendo las llamas 700 hectáreas de monte bajo y de pinos, 500 arrobas de carbón y 400 de leña, pertenecientes al monte referido, y a los cortijos Hortichuela y Sutil o, propiedad de D. Manuel Sánchez Flores y de D. Rafael Jiménez Laserna, respectivamente.

Duró el incendio dos días, creyéndose que se originó casualmente.

Las pérdidas materiales son de gran importancia

El día 10 de Septiembre próximo se celebrará concurso en la factoría militar de esta plaza para adquirir harina de primera clase, carbón de cok, de piedra y vegetal, leña, cebada, paja, petróleo y esparto.

Se le ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas, a Antonio Bastos Romero.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad llama a Francisco Montenegro.

El de Baza a Antonio Martínez Hernández.

El alcalde de Motril concede 10 días de plazo para oír reclamaciones en contra del proyecto del Ayuntamiento, relativo a permutar el actual matadero público de aquella ciudad, que está ruinoso, por terrenos que posee en el sitio denominado «Capuchinos» D.ª Acela Moré Auger.

Esau viaje a Burgos acompaña a D. Alfonso el príncipe de Asturias, el ministro de la Guerra, el comandante general de abaderos, general Pacheco; el jefe del cuarto militar, general Cerezo, el general Cámara, el coronel de ingenieros, señor Monteverde, don Juan Lórga Herrera, don Miguel Castejón Eñio y el marqués de la Mesa de Alca, ayudantes; el doctor Ledesma y don Fernando Brieva. El jefe del señor C. n. de de Liniés se hospedará en el general Cerero y el señor Brieva; en el de señor Muguro Casi, el general Cámara; el coronel Monteverde; en casa de su hermano don Juan; también coronel de ingenieros; en el gobierno civil, el general Wejler, y el resto, en la diputación. El Rey se trasladará al campo de tiro de la Brújula para presenciar las maniobras de artillería. Hace unos días llegó a Burgos el coche real, con tres magníficos caballos, siendo conducido a las cuartas del diputado y exsubsecretario de Hacienda, señor Aparicio.

Varias noticias
Comunican de Buenos Aires que el Gobierno argentino ha sometido al voto de las Cámaras el presupuesto para el ejercicio de 1903, calculando los ingresos en 44 millones de pesos oro y 61 millones de pesos papel y cifrando los gastos en 24 y 95 millones respectivamente.

Con la nivelación de los presupuestos se propone el G binete de dicha república contribuir al fomento de la riqueza nacional y reducir la cuantía y el número de impuestos que pesan sobre el contribuyente.

En la liquidación del ejercicio económico de 1901 se obtuvo un *superávit* de 346.000 pesos oro.

Creese que la próxima cosecha de vinos en Francia alcanzará la cifra de 50 millones de hectolitros.

En esta lo que presentan los viñedos es inmejorable y son calificados en todos los departamentos como muy buenos los frutos.

Se calcula en 77 millones de fanegas la cosecha de trigo en España, creyéndose que el consumo dejara para la exportación unos 14 millones de hectolitros.

Desde el comienzo de la zafra actual de la caña hasta 31 de Julio próximo pasado, han entrado en las fábricas 226 millones 328,506 kilos de caña y se han envasado en almacenes 15.046,947 kilogramos de abucar.

Estas cifras representan 68.656,260 kilos menos de caña que en igual período del año anterior y 10.697,524 kilos menos de dulce, que ha disminuido en un 30 por 100.

La exportación de avellana representa 2 millones 198.924 pesetas; la de almendra, 3 millones 679.072; la de pasas, que ha sido de 2 millones de kilogramos en 1901, 1.596.684 y la de naranja 37.443,486 pesetas. Suma estos cuatro artículos en los seis meses, 441'2 millones de pesetas.

Delegación de Hacienda
Pagos para hoy.
A D. Francisco de los Ríos, D. José Huertas y depositario-pagador.

Sucesos locales
En la casa núm. 25 de la calle de San Juan de los Reyes, ocurrió ayer por la mañana un lamentable suceso.

Rosa Urquizar López, de ocho años de edad; jugando con alfileres, se introdujo uno de regular tamaño en la boca y se lo tragó.

Inmediatamente fué conducida a la casa de socorro, pero desgraciadamente, a pesar de que el médico de guardia hizo todas las puestas posibles, no se le pudo extraer el alfiler a la muchacha.

Creese que se le habrá alojado en el vientre.

Rosa fué retirada por su familia, de la casa de socorro, en estado normal.

—El inspector de orden público señor Peña con fuerza a sus órdenes, ha rescatado varias de las prendas robadas días pasados en el Carmen de «Balsains», habiendo detenido como presunto autor del hecho a José López Sánchez.

—Ha salido para el extranjero a realizar las compras para la próxima temporada de invierno, el socio de La Nueva Villa, don Francisco Hinojosa.

—Francisco Martínez insultó y mal trató anoche a su padre Manuel Martínez Ruiz, atropellándole después con un coche que guiaba. El infeliz padre resultó con contusiones.

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Andrés Pío Fernández, don Diego Poveda Gómez, don Pedro Lorén, don Manuel Orellana Garrido y don Enrique Bautista Ariza.

—Casualmente se inflirió ayer heridas en la mano izquierda Antonio Bueno.

Hotel Alameda.—Llegó anoche, don Eduardo Moreno.

—Manuel Viol Murillo promovió ayer escándalo y fué conducido al arresto municipal.

Han sido muy bien recibidas en Almería, la compañía y banda del regimiento de Córdoba que han ido a la vecina ciudad con motivo de sus fiestas.

—Qué pasa en San Sebastián? En el Heraldo de Madrid recibido anoche en Granada, encontramos una conferencia telefónica de su corresponsal en la capital de Guipúzcoa, que se halla terriblemente mutilada, hasta hacerla incomprensible.

Otro viaje a Málaga Mañana sábado, a las diez y media de la noche, como ya tenemos dicho, sale de Granada un tren botijo para poder asistir a las corridas de toros que tendrán lugar en Málaga los días 24 y 25, y para que los granadinos que piensen asistir a ellas no se encuentren sin entradas al llegar a la capital vecina, desde hoy se venderán en la central del ferrocarril, Puerta Real, sin aumento de precio.

Nuestros lectores ya conocen por la información telegráfica de LA PUBLICIDAD que los periodistas de la ciudad donostiarra proyectaban recibir con música y hacer una manifestación de simpatía a sus cofrades los corresponsales de la prensa madrileña en la expedición de la corte, y que el gobernador de San Sebastián había prohibido la realización de tales actos, entendiéndose que resultarían una protesta contra el monarca, cosa que no puede consentirse de ningún modo.

Noticias militares Se ha concedido el retiro, con los beneficios de la ley de 8 de Enero último, a cinco primeros tenientes y 25 segundos de la escala de reserva de artillería.

Se hallarán relacionados los sucesos que no permite la censura decir a la nación, con las mutiladas noticias, que nos llenan de curiosidad?

—Ha quedado en situación de reemplazo, con residencia en Badajoz, el capitán de carabineros de la comandancia de Algeciras, D. Federico Soto Rodríguez.

Nuevo arancel para desahucios El real decreto, fecha 15 del actual, que publica la Gaceta llegada ayer a Granada, dice así:

—Nuevamente se le ha negado pensión a Dolores Robles Delgado, madre del soldado Juan Cortés Robles.

Artículo 1.º En las poblaciones cuyo número de habitantes sea mayor de 20.000, todas las costas del desahucio, en primera y segunda instancia, incluyen la ejecución de sentencia o lanzamiento, no podrán exceder en ningún caso de las cantidades que se fijan en la siguiente escala gradual:

El precio de los granos Los 73 quintales métricos de trigo a que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen a 171 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 38 a 43 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 26 a 28 reales fanega; las habas, de 40 a 44; el maíz, de 44 a 48, y los yeros, de 43 a 50.

Cuando el alquiler mensual de la habitación de que se trate no exceda de 20 pesetas. 18 pts. En los alquileres de 20'01 a 40 pesetas. 20 » En los alquileres de 40'01 a 100 pesetas. 30 »

Sucesos de Andalucía CORDOBA.—En el ayuntamiento se han reunido con la junta local de reformas sociales, las comisiones de obreros panaderos y de patronos, con objeto de buscar solución al conflicto que se aviene.

Cuando el alquiler mensual de la habitación pase de 100 pesetas, se aplicará el Arancel de 4 de Diciembre de 1883. Art. 2.º En el caso de exceder las costas devengadas en los juicios de desahucio de los tipos señalados en el artículo anterior, los funcionarios de la administración de justicia y auxiliares y subalternos que deban percibirlos sufrirán a prorrata en sus respectivos derechos el descuento proporcional que les corresponda, según está prevenido para los juicios verbales en el artículo 315 del actual arancel.

Los obreros persisten en declararse en huelga si los patronos continúan utilizando los servicios de los trabajadores forasteros.

En esta reunión no hubo avenencia, y en vista de este resultado, se celebrará una nueva conferencia, en la que se tomarán acuerdos definitivos. CADIZ.—Comunican de Jerez que anteayer entre nueve y diez de la mañana, se fingaron de la cárcel cinco sujetos presos por el delito de robo.

Para evadirse rompieron los hierros de la reja de una ventana que da a un patio, saltando de éste a un tejado, y desde allí deslizándose por medio de cuerdas a la calle.

Art. 3.º Cuando el contrato de arriendo comprenda tiempo distinto del mes, se hará el oportuno cálculo de lo que corresponda a una mensualidad para deducir el tipo aplicable en cada caso, conforme a lo dispuesto en el art. 1.º OVO LECITINA BILLON contra la neurastenia.

Nadie puso impedimento a los fugitivos, por no estar dotada la cárcel de vigilancia exterior.

Incendio en Sierra Nevada En el Heraldo de Madrid, recibido ayer en Granada, encontramos el telegrama siguiente, en el que se relata un suceso del que no teníamos noticias.

La guardia civil ha salido en persecución de los fagados.

Este sigue propagándose por los inmediatos montes y llanuras, devorando los encinares, la siembra y los pastos, resultando inútiles cuantos medios y trabajos se hacen para sofocarlo.

—Se ha prorrogado en Cádiz el plazo para la admisión de tarjetas postales con destino al concurso de Caridad, habiéndose recibido notables autógrafos del rey de Dinamarca, gran duque de Baden, príncipe Adalberto de Baviera, ministro de Hacienda, escultor Enurrria y otras distinguidas personalidades.

Los labriegos, los remontistas y las parejas de la benemérita que acudieron, hacen esfuerzos desesperados para conseguirlo. Hasta de los pueblos que distan cinco leguas de Guadix se fue ayer tarde la humareda inmensa del incendio.

Se ha prorrogado en Cádiz el plazo para la admisión de tarjetas postales con destino al concurso de Caridad, habiéndose recibido notables autógrafos del rey de Dinamarca, gran duque de Baden, príncipe Adalberto de Baviera, ministro de Hacienda, escultor Enurrria y otras distinguidas personalidades.

Viajeros Ha regresado de Motril, el delegado de Hacienda, D. Angel Vela Hidalgo. —Ha marchado a Calahonda, con su distinguida esposa, nuestro querido amigo D. Luis Márquez Anglada.

—Se ha prorrogado en Cádiz el plazo para la admisión de tarjetas postales con destino al concurso de Caridad, habiéndose recibido notables autógrafos del rey de Dinamarca, gran duque de Baden, príncipe Adalberto de Baviera, ministro de Hacienda, escultor Enurrria y otras distinguidas personalidades.

—También ha llegado a la misma población, la Colonia Escolar que costea todos los años la asociación de San Vicente de Paul, compuesta de 64 niños pertenecientes a familias pobres de Granada. —Ha marchado a Zaragoza, el catequista D. Leopoldo Eguilaz. —El sábado regresará de Antequera, el médico D. Antonio Amor y Rico.

—Se ha prorrogado en Cádiz el plazo para la admisión de tarjetas postales con destino al concurso de Caridad, habiéndose recibido notables autógrafos del rey de Dinamarca, gran duque de Baden, príncipe Adalberto de Baviera, ministro de Hacienda, escultor Enurrria y otras distinguidas personalidades.

—Se ha prorrogado en Cádiz el plazo para la admisión de tarjetas postales con destino al concurso de Caridad, habiéndose recibido notables autógrafos del rey de Dinamarca, gran duque de Baden, príncipe Adalberto de Baviera, ministro de Hacienda, escultor Enurrria y otras distinguidas personalidades.

—Se ha prorrogado en Cádiz el plazo para la admisión de tarjetas postales con destino al concurso de Caridad, habiéndose recibido notables autógrafos del rey de Dinamarca, gran duque de Baden, príncipe Adalberto de Baviera, ministro de Hacienda, escultor Enurrria y otras distinguidas personalidades.

—Se ha prorrogado en Cádiz el plazo para la admisión de tarjetas postales con destino al concurso de Caridad, habiéndose recibido notables autógrafos del rey de Dinamarca, gran duque de Baden, príncipe Adalberto de Baviera, ministro de Hacienda, escultor Enurrria y otras distinguidas personalidades.

—Se ha prorrogado en Cádiz el plazo para la admisión de tarjetas postales con destino al concurso de Caridad, habiéndose recibido notables autógrafos del rey de Dinamarca, gran duque de Baden, príncipe Adalberto de Baviera, ministro de Hacienda, escultor Enurrria y otras distinguidas personalidades.

—Se ha prorrogado en Cádiz el plazo para la admisión de tarjetas postales con destino al concurso de Caridad, habiéndose recibido notables autógrafos del rey de Dinamarca, gran duque de Baden, príncipe Adalberto de Baviera, ministro de Hacienda, escultor Enurrria y otras distinguidas personalidades.

—Se ha prorrogado en Cádiz el plazo para la admisión de tarjetas postales con destino al concurso de Caridad, habiéndose recibido notables autógrafos del rey de Dinamarca, gran duque de Baden, príncipe Adalberto de Baviera, ministro de Hacienda, escultor Enurrria y otras distinguidas personalidades.

—Se ha prorrogado en Cádiz el plazo para la admisión de tarjetas postales con destino al concurso de Caridad, habiéndose recibido notables autógrafos del rey de Dinamarca, gran duque de Baden, príncipe Adalberto de Baviera, ministro de Hacienda, escultor Enurrria y otras distinguidas personalidades.

—Se ha prorrogado en Cádiz el plazo para la admisión de tarjetas postales con destino al concurso de Caridad, habiéndose recibido notables autógrafos del rey de Dinamarca, gran duque de Baden, príncipe Adalberto de Baviera, ministro de Hacienda, escultor Enurrria y otras distinguidas personalidades.

—Se ha prorrogado en Cádiz el plazo para la admisión de tarjetas postales con destino al concurso de Caridad, habiéndose recibido notables autógrafos del rey de Dinamarca, gran duque de Baden, príncipe Adalberto de Baviera, ministro de Hacienda, escultor Enurrria y otras distinguidas personalidades.

—Se ha prorrogado en Cádiz el plazo para la admisión de tarjetas postales con destino al concurso de Caridad, habiéndose recibido notables autógrafos del rey de Dinamarca, gran duque de Baden, príncipe Adalberto de Baviera, ministro de Hacienda, escultor Enurrria y otras distinguidas personalidades.

—Se ha prorrogado en Cádiz el plazo para la admisión de tarjetas postales con destino al concurso de Caridad, habiéndose recibido notables autógrafos del rey de Dinamarca, gran duque de Baden, príncipe Adalberto de Baviera, ministro de Hacienda, escultor Enurrria y otras distinguidas personalidades.

—Se ha prorrogado en Cádiz el plazo para la admisión de tarjetas postales con destino al concurso de Caridad, habiéndose recibido notables autógrafos del rey de Dinamarca, gran duque de Baden, príncipe Adalberto de Baviera, ministro de Hacienda, escultor Enurrria y otras distinguidas personalidades.

car p... de... ni por exceso, que es el caso frecuente. A ese acuerdo es al que llamamos arte de apagar la sed, porque, en realidad, es posible dictar algunas reglas de interés a las cuales sea sano sujetar nuestra conducta en este punto.

Bueno es advertir, en primer lugar, que la sed puede moderarse y entretenerse durante algún tiempo, sin que para ello sea preciso beber. Las abluciones con agua abundante y mejor todavía el baño o la ducha fresca disminuyen, y en cierto modo previenen la necesidad de usar líquidos al interior.

Está observado el hecho de que muchos marinos que en ocasiones han carecido de agua potable, han aliviado su sed por medio de un b... frío prolongado. Cualquiera persona puede renovar esa experiencia, y comprobará por sí misma que si antes de sentarse a la mesa, por ejemplo, se lociona copiosamente o se baña, la intensidad de la sed disminuirá bastante durante la comida.

Si después de un ejercicio activo y aun sudando, toma una ducha vigorosa, la necesidad de beber será también menos exigente. Si admitir la absorción cutánea, absorción que cuando la piel está íntegra niega la casi totalidad de los fisiólogos, pueden explicarse bien tales hechos.

Un objeto frío—un pedazo de metal ó cosa parecida—colocada sobre la lengua, calma por un instante la angustia del sediento; el mismo efecto produce un gargarismo con agua acidulada. Y es que uno de los fenómenos concomitantes de la sed, la dilatación de los vasos sanguíneos de la periferia, desaparece por esos medios.

El contacto del frío y de los ácidos sobre la mucosa lingual y la acción del agua fresca sobre la piel, producen una constricción vascular que explica el alivio de la sensación observado en esos casos, el cual se acentúa y es más duradero cuando se emplean la ducha ó el baño, porque éstos, además, roban calor y limitan así la producción de su sudor.

Conviene, pues, tener en cuenta estas indicaciones, porque si no en todos, podrían tener aplicación en algunos casos para reducir en parte los inconvenientes de la excesiva ingestión de líquidos. Pero es indudable que hay que beber y beber lo suficiente, porque sólo de esta manera pueden satisfacerse en definitiva las reclamaciones orgánicas.

Ya en este punto lo primero que debe sentarse, es que así como se ha dicho que conviene levantarse de la mesa sin matar por completo el hambre, es indispensable soltar el vaso cuando todavía se tenga sed.

Las razones que justifican esta regla son de toda evidencia. El aviso de una necesidad que, como se ha dicho en otro artículo, lo es del organismo entero, no puede cesar, en realidad, sino cuando las bebidas hayan sido absorbidas, y esta absorción no puede efectuarse hasta que después de una detención más ó menos grave en el estómago pasan al intestino.

Las investigaciones de la escuela de Lovaina han probado que el estómago no absorbe agua, hecho de experiencia que parecen confirmar algunos casos clínicos; cuando vómitos increíbles ó ciertas afecciones como la estenosis del píloro impiden que los alimentos y bebidas pasen al intestino, los enfermos acusan una sed viva aun teniendo el estómago lleno de líquido.

Es, pues, un error que tiene muchas veces consecuencias desagradables, el de suponer que puede beberse seguidamente hasta que desaparezca la sed. Procediendo de ese modo, se llega de seguro a la completa y segura plenitud de la cavidad gástrica, antes de sentir un apetito que no puede satisfacerse por entero en un momento.

Por eso es costumbre muy cuerda la de beber despacio y con intermitencias; así es siempre posible regular con acierto la cantidad de líquido y se evita el riesgo de traspasar los límites que fijan las necesidades orgánicas.

Como nada es necesario decir aquí respecto a las bebidas preferibles, ni sobre su temperatura, nos resta únicamente apuntar alguna consideración que complemente las opiniones expuestas. Todos sabemos por experiencia propia que los alimentos muy gustosos, con especialidad los salados y dulces, despiertan la sed. Sería quizá curioso exponer lo que hasta hoy se ha escrito sobre el mecanismo de esta sed, llamada por los autores gástrica; pero como las causas íntimas del fenómeno están todavía en litigio, podemos contentarnos con sentar el hecho para deducir aplicaciones. Esa propiedad no es privativa de los alimentos sólidos, sino que alcanza también a las bebidas: un caldo muy salado, un almibar, en vez de calmar la sed la excitan.

Los sedientos prudentes no deben, pues, olvidar esta circunstancia, en la cual se fundan consejos muy útiles: si beben agua ó infusiones, harán bien en no azucararlas; si líquidos fermentados, preferirán los secos. Una copa de Champagne extra dry, por ejemplo, refresca y satisficé más que media botella del abocado.

Al llegar aquí, alguno pensará que para apagar pronto y sin daño la necesidad de que nos ocupamos, conviene imponerse privaciones enojosas; cierto. Es provechoso beber caliente y por tolerancia fresco cuando más se apetece los líquidos fríos; debe renunciarse a prestar a ciertas bebidas un sabor grato, lo cual contraría al gusto; es preciso beber con lentitud y sorbo a sorbo, precisamente

cuando las grandes copas venturadas nos parecen estrechas, y es indispensable tener la resolución de apartarse de ellas antes de que nos haya dejado la sed. Pero aun siendo todo eso verdad, hemos de convenir en que más sensible sería abandonarse ciegamente a las exigencias de un apetito caprichoso é insaciable, como los niños, si se le mima en demasía, contentadizo y obediente cuando se le corrige y educa. Para lograr los más felices resultados, los sedientos, impulsivos como los padres amantes, no cuentan más que un resorte poderoso que, según los casos, estimula ó refrena: el resorte de la propia voluntad.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el día 20 de Agosto de 1902 PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table with columns for Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil.

Table with columns for Veinte mil, Veintimil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil.

Correo de anoche

Crónica nacional

Rumores graves.—Conflicto internacional. Tánger 19, 20-40.—Circular con insistencia rumores asegurando que entre Laraché y Rabat ha aparecido embarcado un buque de alto bordo, cuya nacionalidad se desconoce.

—Ha estallado un grave conflicto entre el ministro de negocios extranjeros y el consul del Brasil, a causa de haber aquél ordenado la prisión de un súbdito brasileño y negar después su libertad, exigida por el consú.

Este se quejó al gobierno marroquí, quien no quiere reconocer al gobierno del Brasil, por haberse negado a firmar el tratado que se concertó en Madrid en 1880.

Crímenes y desgracias

Anclano aplastado. Dicen de San Sebastián, que en un caserío de Vergara, pueblo de aquella provincia, ha ocurrido una terrible desgracia.

En ocasión de hallarse ordenando una vaca el anciano de 60 años Sebastián Alberdi, se hundió un trazo de techo, cayéndole encima y prociéndole la muerte.

Muerto por un carro. En Villamariel, Palencia, estando durmiendo la siesta debajo de un carro cargado de mies un individuo vecino de aquella localidad, se levantó un fuerte torbellino, que empujó el carro, cayendo éste encima al citado sujeto, el cual quedó muerto en el acto.

Muchacho ahogado. En Zamora, estando bañándose en el caudaloso río Duero, en las inmediaciones de las acenas de Olivares, el joven de trece años Isidoro Viñuela, tuvo la desgracia de perecer ahogado.

Otros muchachos que se bañaban en el mismo lugar, no pudieron prestarle auxilio. El cadáver del infortunado joven no ha sido hallado.

Cazador furtivo muerto. El día 16, estando la pareja de la guardia civil Raimundo Arcanes Sanz y Cipriano Izquierdo González de servicio en la Alameda del Valle, cerca de Buitrago, vieron que dos hombres estaban cazando con escopetas.

Trataron de sorprenderlos dándoles el alto; pero lejos de detenerse, los cazadores se dieron a la fuga, disparando antes sus escopetas contra la benemérita.

Esta disparó sus fusiles, alcanzando a uno de ellos, que cayó con la cabeza atravesada. Se llamaba Manuel Rodríguez. El que le acompañaba, hermano de éste, llamado Marcelo, se detuvo, entregándose a la guardia civil.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados, Precio sin competencia. Escudo del Carmen 12. Frente al parque de Hombres.

ORO Y PLATA Se compra y vende, en SAN JERÓNIMO, Zacatín, 33. Compra-venta.—Cambio y confección de toda clase de alhajas.—Para joyas más baratas que traídas de los centros productores, ninguna casa como esta.—Venta de objetos yencidos por la mitad de su precio.

POR TELEGRAMA

Cotización de Saz y Compañía

BAN JUBROS Granada 20 Julio 1902

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada. Rows include 4 Ojo Interior, Banco de España, etc.

Agencia Mencheta Señalando un peligro

LISBOA.—La prensa portuguesa señala el peligro que representa para Portugal y España, la preponderancia que ha adquirido Inglaterra; y exhorta al gobierno lusitano a que aproveche las simpatías que la reciente expedición de portugueses a Madrid ha despertado entre las dos naciones de la Península ibérica.

El rey en Burgos BURGOS.—Los informes oficiales que se reciben de la antigua Corte de los reyes de Castilla, dicen que D. Alfonso y don Carlos de Borbón asistieron al «Te Deum» cantado en la Catedral.

Tribunal de honor Se han reunido los capitanes de la guardia civil para juzgar la conducta de su compañero el señor Portas, ante la violenta campaña realizada por el diario «El País», acusándole de autor de los tormentos aplicados a los presos del castillo de Montjuich.

Despacho de expedientes Con objeto de evitar perjuicios a los promovedores de expedientes que se hallan pendientes de resolución en el Ministerio de la Gobernación, el señor Moret les dará curso enseguida, despachándolos conforme se encuentren, enviándolos a conocimiento de los gobernadores civiles a quienes correspondía entender en ellos.

Suicidio de un cesante En las oficinas de la secretaría del ministerio de Hacienda, se ha degollado hoy un sujeto cesante de Ultramar. Dióse el desgraciado hombre un tajo en el cuello, con una navaja de afeitar, quedando agonizante.

Este trágico suceso ha producido dolorosa impresión a los funcionarios que contemplaron el espantoso cuadro que ofrecía el suicida, agitado en el suelo moribundo y cubierto casi todo su cuerpo con el manto rojo que formaba su propia sangre.

Elogios á un gobernador

En el ministerio de la Gobernación, elogia las disposiciones tomadas por el gobernador de Almería, don José Bueso Battallar, persiguiendo la trata de blancas.

Del viaje regio

BURGOS.—Asegúrase que se prolongará la estancia de la Corte en esta capital. Mañana habrá maniobras militares. Es probable que continúen el rey y el príncipe en Burgos, hasta el día 24, por que el primero le complace el clima.

Reliquias y documentos BURGOS.—En la visita del rey á la Catedral, le enseñaron las alhajas, reliquias y documentos antiquísimos que allí se guardan.

Recepción de autoridades BURGOS.—Se ha verificado la recepción general. Entraron primero al salón del trono, por deseo expreso del rey, los senadores de la provincia, entre los cuales figura por el arzobispado el prelado de Burgos, y después los diputados á Cortes.

Centinela asesinado CARTAGENA.—Ha sido asesinado el centinela del polvorín de Algamaa. Circulan varias versiones acerca de este crimen.

Atestado de la policía Madrid 22 (1'45).—URGENTE El atestado por la agresión de que ha sido objeto el Sr. Lerroux, enviase al juzgado militar.

Declaraciones de Lerroux «El Liberal» publicará hoy declaraciones de D. Alejandro Lerroux. El solo enunciado de este trabajo, despierta gran interés.

Discusión apasionada Ha ocurrido una violenta escena entre un hijo de un conocido general y otro sujeto, por defender el primero á Portas y el otro al Sr. Lerroux.

Lerroux en el café Madrid 22 (2'15).—URGENTE El Sr. Lerroux ha permanecido casi toda la noche en un café próximo al sitio en que tuvo lugar la agresión de que fué objeto.

Política clerical SANTIAGO.—Una de las conclusiones del Congreso Católico recientemente celebrado, dícese que recomienda que en las próximas elecciones presten los católicos decidido apoyo á los candidatos sumisos á la dirección de los obispos.

Beneficio y estreno En el teatro Eldorado, ha tenido lugar el beneficio de Pinedo, resultando la función brillante. Estrenose la zarzuela titulada «El veterano», letra de Pinedo y Alfaro, música de Alvirá.

En las Huelgas de Burgos BURGOS.—El rey ha visitado el santuario monasterio que está situado á corta distancia de la capital, Santa María de las Huelgas. Allí vió las tumbas de algunos reyes. En la Cartuja sacó fotografías.

Burgos en fiestas BURGOS.—Se ha celebrado la retreta, resultando un número hermoso. Todas las fuerzas de la guarnición han formado en la retreta.

Festejo suspendido BURGOS.—Se han suspendido los fuegos artificiales. También se han suspendido las maniobras de Artillería.

Concierto En el teatro se ha celebrado un gran concierto.

El coliseo estaba completamente ocupado por un público distinguido y el elemento oficial.

Al presentarse el rey y el príncipe en su palco, todos los espectadores se pusieron de pie, saludándolos con una prolongada ovación.

La sesión musical ha resultado brillantísima. En los intermedios, un orfeón cantó coplas alusivas al rey. —Este escuchó repelidos vitores. Mencheta

EN 4.ª PLANA

Mercedos.—La odisea de un presidiario. —Boletín religioso: Cultos para mañana. —Boletín Comercial.—El Vampiro.

CERVEZA Maier

La mejor, la más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia. Puente del Carbón, 1, Servicio á domicilio.

En la cuesta de los Molinos

se arriendan los locales que ha muchos años venía ocupando el Sr. Castaños con su fábrica de fundición con cuatro caballos de fuerza. Juntos ó separados se arriendan para las industrias que se deseen ó para particulares, con las reformas necesarias, la casa, entresuelo, almacenes, y los locales de calderería, fundición, cerrajería, ajuste y fragua.—Para tratar, Alcantarilla, 2.

Probad los Picos chocolates

elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonales PICO DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, canela y sin ella.

TRASPASO

Por autoseñalarse su dueño, se traspasa la única farmacia situada en Dúrcal, y de la que se tienen que servir 15 pueblos del valle de Lecrín. —Para tratar, dirigirse á su dueño, don E. Molina Córdoba, Dúrcal.

Consulta Médica Gratuita

de todas las enfermedades, y especialmente de las de la vista, á cargo del reputado oculista Doctor Corras. Horas de consulta, de diez á doce de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 98, frente á la Gran Vía, Granada

Por última vez

Aprovechad este regalo LECTORES DE «LA PUBLICIDAD» Carrera breve y sin gastos. No más rutina. Por 5 pesetas en Granada ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de Libros por: parta da doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar libros y otros muchos datos interesantes, titulada: CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA, al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse al autor, calle Pelayo, 30, segundo, Valencia, ó á D. Andrés Arroquia, calle San Mateo núm. 3, piso tercero, Granada. Caduca el día 3 de Septiembre

42 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

El Conde de Kostia

POR VICTOR CHERBOULIEZ

¡Sobre Gualberto, pero éste dió un salto hacia atrás cubriéndose el pecho con el brazo izquierdo, de suerte que la boca del feroz animal no hizo sino morder ligeramente su hombro. Y sin embargo, al caer al suelo, llevaba entre sus dientes una larga tira de paño, un pedazo de tela y un trozo de carne sangrienta. Loco de rabia, el perro se revolvió por el césped sin soltar la presa, y de repente, como poseído de un exceso de frenética locura, corrió hacia el castillo, pero al pie del torreón buscó de nuevo con la vista á su enemigo, y volvió de nuevo como un rayo á precipitarse sobre él.

Y ocultándole en el pecho, sacó del bolsillo una navaja.

de clavarse como un relámpago en su cabeza. El terrible animal luchó en vano por levantarse, rodó convulso en el polvo, y dió un último rugido, formidable y amenazador. —Gracias, mi buen Ivan, dijo Gualberto estrechando la mano del siervo. Luego acercándose á Estefens, que inmóvil en medio del perterre, temblaba de los pies á la cabeza, y ocultaba la cabeza entre sus manos. —Tomad vuestro guante, le dijo con voz cariñosa: Serenoso, esto no ha sido nada. Pero, por desgracia, estoy destinado á causaros siempre alguna pena; vuestro perro ha muerto, y yo he sido causa de que Ivan le haya matado. ¿Queréis perdonarme? Estefens apartó las manos de su rostro y cogió el guante, esforzándose por sonreírse, pero á la vista del brazo ensangrentado de Gualberto: —¡Oh, qué herida horrible! exclamó señalándola con el dedo... Y se desmayó en los brazos de Ivan que acudió á tiempo para sostenerle. —Hermano, le dijo éste á Gualberto, has hecho un buen negocio; bien decías yo que eras un hombre singular. Mira, el niño está sin sentido; es preciso que le lleve inmediatamente á su habitación. Tu herida echa mucha sangre; ponte el pañuelo apretado alrededor del brazo... Así. Ahora corre á abrirnos la puerta de la escalera secreta, y ojalá no encuentre á nadie en la galería. Vamos pronto y enseguida que mi amo haya vuelto en sí, iré á tu lado para desnudarle y curar tu herida.

Gualberto se encaminó rápidamente hacia la puerta del torreón, y habiéndola abierta, dejó pasar delante de él á Ivan que subió la escalera en tres saltos y se lanzó en el corredor cargado con su preciosa carga. Gualberto al llegar á su habitación quiso examinar su herida; pero había perdido mucha sangre, y al querer despegar de la herida el pañuelo que la cubría, sintió un dolor tan vivo, que él también sintió desmayarse. Una nube cubrió sus ojos, no tuvo tiempo sino para sentarse en una silla que estaba á la cabecera de la cama, y dejando caer la cabeza sobre la almohada perdió el sentido. El doctor Vlandimir Paulich llegó al castillo muy oportunamente para curar á Gualberto. La herida era grande y profunda, y según los grandes colores que reinaban entonces hubiera sido fácil una gangrena; felizmente era un hombre hábil y de experiencia nuestro doctor Vlandimir, y mediante á sus cuidados la herida se cicatrizó bien pronto. Empleó para ello ciertos específicos cuyo uso le era peculiar, que se guardó muy bien de revelar al enfermo. Remedio misterioso como su persona. Vlandimir Paulich tenía cuarenta años; sus facciones de perfecta regularidad no tenían atractivo. Sus ojos tenían el color y el brillo del acero; sus ardientes miradas, que se apagaban ó encandaban según su voluntad, preguntaban siempre, pero no se dejaban interrogar nunca. Bien formado, alto el tallo, flexible y elegante, tenía en su porte y en

sus movimientos la elasticidad y la lentitud de su raza. Su lenguaje era lento también y fácil; jamás se animaba; el timbre de su voz sordo y velado; cualquiera cosa que dijera, ni alzaba ni bajaba el tono, no había modulación, cada una de sus frases terminaba siempre con una pequeña cadencia en menor que sonaba melancólicamente al oído. Algunas veces sonreía al hablar, pero una sonrisa fría que no animaba su semblante. Parecía significar simplemente: «Me guardo mi mejor razón, y os desafío á que la adiveis...» Dotado de esa formidable facilidad de percepción que se encuentra frecuentemente entre la gente slava. Vlandimir lo había entregado todo, sospechado todo. Hablaba con facilidad cinco ó seis lenguas, conocía todas las literaturas de Europa y no existía ciencia ninguna de la cual no hubiera adquirido algún conocimiento; pero no había concluido nada, nada profundizado. De todos los libros que había hojeado, solamente había estudiado el prefacio de cada uno de ellos; de suerte que á excepción de la medicina, en la que, sin embargo, el instinto le servía más que el estudio, su inteligencia solo poseía principios, y sus pensamientos eran tan solo bocetos de errores ó verdades. Se vanagloriaba de haber examinado todos los sistemas filosóficos, y de despreciarlos todos; y por lo tanto no había tomado lección si ni seguido los consejos de ninguno de los ilustres pensadores, verdaderas luces del juicio humano; fundaba su orgullo el artesano de su fortuna, de

su reputación; se había creado para su uso particular su credo, su filosofía; era de esas inteligencias que no tienen ni padre, ni madre, ni familia, ni patria, verdaderos expositos de la inteligencia; perlas de la región del pensamiento, para los cuales no existe lugar del que puedan decir: «Este es mi país, aquella la casa paterna, hé aquí la cuna en que forjé mis primeros ensueños! ¡Allí la escuela en donde se desató mi lengua balbucientel...» Vlandimir se creía un espíritu independiente, y sin embargo, la suprema esclavitud del pensamiento consiste en estar bajo la dependencia de las cosas fortuitas. ¡Desgraciadas las inteligencias que toman sus luces de los accidentes y de las vicisitudes de la vida, y que no han frecuentado otra escuela que la de la fortuna! Es prudente sin duda aprovecharse de las lecciones que da la experiencia, y Casanova tenía razón en compadecer á los hombres cuya facultad de pensar no se había nunca despertado por algún suceso extraordinario en oposición con las costumbres cotidianas. Sin embargo, no son menos dignos de compasión, los que no razonando nunca, sino según su experiencia personal, y que abandonados á los sucesos, consultaban como oráculos a dicha ó la desdicha de la vida. La juventud de Vlandimir había sido colmada de los favores del cielo, y la prosperidad había habierto su alma, la había hecho tomar un noble y generoso vuelo; pero á los treinta años había sido herido de una gran desgracia que había

Toda persona pulcra y comodona, debe fijarse en el cliché que hoy aparece en 4.ª plana

MERCADOS

Harinas y salvados
En Nava del Rey (Valladolid) las ventas de harinas carecen de importancia. La 1.ª se vende a 17 rs. arroba, 2.ª 16 y 3.ª 13.

En Melgar de Fernamental (Burgos) harinas, 1.ª a 15 rs. arroba, 2.ª 13 1/2, 3.ª 12, tercera 11 1/2, 4.ª corriente 8, comidilla 7 1/2 y salvadillo 7 1/2.

La odisea de un presidiario

Acaba de llegar a París, en donde ha sido objeto de entusiasmo acogida y cariñosas ovaciones, un "presidiario" cuya odisea vamos a dar a conocer a los lectores.

París con Matilde Jarri, que aportó el matrimonio un dote de diez mil francos. Con esta modesta suma, Dauval estableció una farmacia en la calle de Mauberge, de París.

1879 fué enviado al presidio de Bursil. Llevaba ya cerca de 24 años en presidio, cuando Le Journal, de París envió a uno de sus relatores a Nueva Celedonia para que hiciera una información acerca de los grandes criminales condenados a cadena perpétua.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana
Día 22.—San Felipe Benicio confesor.
Jubileo de las cuarenta horas, en la iglesia de San Juan de Dios.

Carbon sin humo ni olor, buena consistencia, a 60 céntimos arroba.—Escudo del Carmen, 25.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhondiga de granos
Fideos y palmas de trigo

Confites antivenéreos
Robo anisifilítico
Inyección vegetal
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechos), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escosores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

GRAN INVENTO!
ZOTAL
Burgoyne, Burbidges & Co. LONDRES
Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante
NO ES VENENOSO NI CORROSIVO
APLICACION DEL ZOTAL en los animales y plantas

TODO UTIL
En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden:
DUPLICADOS DE PEDIDO, a 2 pesetas el ciento, y adicionales a 4.

CAJE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Litografía Jerezana
GRANDES TALLERES A VAPOR
de Imprenta, Litografía,
Fotografado, Encuadernación
VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.
Jerez de la Frontera.

Ama de cría
Para dentro de unos días se necesita un ama recién parida en buena casa.—Darán razón en esta imprenta, Párraga, 5.

EL VAMPIRO
CAZA-MOSCAS

Illustration of a mosquito and a bottle of 'The Vampire' flycatcher. Text: No deja una mosca viva en la habitación donde se coloca. Acaba con los mosquitos. Es el descanso de todo el que trabaja en un despacho. El sosiego de los calvos. El asco en los comedores y cocinas. La última palabra para acabar con las moscas y mosquitos.

ABONOS
AMADEO CROS
Princesa 21.—Barcelona
FABRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la Agricultura
Primeras materias para Abonos.

EL PARADOR DE LAS CAMPANAS
Gran destilería a vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases
PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ
CAMINO DE JAEN, 69.—GRANADA

SE VENDE
casi nuevo, un sillón de tres ruedas, propio para inválidos ó enfermos. Puede verse a todas horas en la calle de la Colcha número 12.

SACOS de PAPEL
Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados a los siguientes precios:
De 8.º de arroba a. . . . 18 pesetas millar.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda <<<<
AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40. GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, con unos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobre de haberes, clases pautas y créditos contra el Estado.

Depósito exclusivo para toda España, Administración de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada, donde se vende El Vampiro caza-moscas, a 2'50 pesetas la docena y a 1'50 la media docena.